

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre los abusos contra la población LGTBI en Guinea Ecuatorial.**

Congreso de los Diputados, 14 de diciembre de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace unos días la ONG Somos Parte del Mundo, el único colectivo LGTBI de Guinea Ecuatorial, hizo público un informe titulado 'Homofobia de Estado en Guinea Ecuatorial', sobre la situación que están viviendo las personas LGTBI en el país africano. El estudio señala que la protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas LGTBI ha empeorado desde la realización del Examen Periódico Universal de las Naciones Unidas al que se sometió Guinea Ecuatorial en 2019, y en el que la ONG participó como parte de la sociedad civil guineoecuatorialiana.

En este informe, el colectivo relata el uso sistemático de maltratos y torturas, incluyendo *"la violencia sexual, los embarazos forzados, la explotación sexual infantil a menores, y la alta mortalidad de las personas transexuales por causas que el Estado puede solventar"*. Igualmente, señala *"el repudio familiar y social y el papel destacado de la iglesia católica como instigador del anteproyecto de ley en curso, destinado a derrocar la personalidad jurídica de las personas homosexuales"*. Este informe ha llegado a nuestro conocimiento gracias a la ONG española The Equality Advocacy Project, que tiene como objetivo dar visibilidad a los abusos a los que se siguen enfrentando las personas LGTBI en el mundo.

En Guinea Ecuatorial, además, se ha puesto en marcha por parte del gobierno del país el anteproyecto de Ley Reguladora de la Prostitución y los Derechos de los Homosexuales, en el que se define la homosexualidad como un peligro social que atenta contra los valores tradicionales de la familia y que, por tanto, debe ser combatida con todos los instrumentos del Estado. El pasado verano, la activista guineoecuatorialiana Melíbea Obono pudo explicar en España, gracias a The Equality Advocacy Project, los peligros que suponía esta legislación para las personas LGTBI en Guinea Ecuatorial.

Por su parte, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados aprobó en octubre una proposición no de ley para instar al Gobierno a utilizar todos los medios diplomáticos a su alcance para alertar sobre esta ley y sobre los peligros que conlleva. El GP Ciudadanos presentó a esta proposición una enmienda para dotar

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Congreso de los Diputados

Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

de más recursos a la Oficina de Asilo y Refugio para formar a su personal en materia de procesamiento de solicitudes de asilo por parte de personas LGTBI y para desatascar las resoluciones de solicitudes. Por desgracia, el grupo proponente no aceptó dicha enmienda y tanto el GP Socialista como el GP Confederal vetaron una enmienda en este mismo sentido para el proyecto de PGE 2021.

Por estas razones, la diputada que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué seguimiento está dando el Gobierno a la proposición no de ley aprobada en el seno de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados en lo relativo a alertar de la situación de las personas LGTBI en Guinea Ecuatorial?
2. ¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno de España con su homólogo ecuatoguineano para evitar que se produzcan retrocesos en derechos y libertades de las personas LGTBI de aquel país?
3. ¿Está dando algún tipo de asistencia la Embajada de España en Malabo a las personas LGTBI de Guinea Ecuatorial que quieran solicitar asilo en España por razón de discriminación por orientación sexual o identidad de género en su país?
4. Pese al veto a las enmiendas del GP Ciudadanos en este sentido, ¿tiene previsto el Gobierno aumentar los recursos de la Oficina de Asilo y Refugio para mejorar la formación del personal de esta oficina en materia de procesamiento de solicitudes de asilo de personas LGTBI que huyen de la discriminación y la persecución en sus países de origen?



Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos